



MINISTERIO
DE CULTURA

**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

UNIDAD DE MANTENIMIENTO

**PLAN OPERATIVO ANUAL
AÑO 2022**

Lic. José Napoleón Zepeda
Director General de Administración

San Salvador, 2022



INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. OBJETIVOS DEL POA.....	3
III. ANÁLISIS DEL ENTORNO.....	4
IV. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO.....	5
V. GESTIÓN DEL RIESGO.....	5
VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....	6
VII. AUTORIZACIÓN.....	9

I. Introducción.

La Unidad de Mantenimiento es la dependencia del Ministerio de Cultura que tiene por objetivo atender, gestionar y coordinar solicitudes de mantenimiento correctivo y preventivo y adecuaciones espaciales de las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura, para el buen funcionamiento y adecuación de la infraestructura no patrimonial y equipos no informáticos ni de telefonía.

Para prestar sus servicios cuenta con las siguientes dependencias: Coordinación de Electromecánica, Coordinación de Obras Civiles, Coordinación de Arquitectura y Coordinación de Proyectos

Basados en dicho objetivo y los establecidos en el Plan Estratégico Institucional se presenta el Plan Operativo Anual 2022 de la Unidad de Mantenimiento el cual contempla un análisis del entorno, la identificación y gestión de riesgos y la planificación y programación de actividades.

En la planificación de actividades se incluyen los resultados esperados, indicadores, medios y fuentes de verificación, responsables de cumplimiento y el presupuesto de las acciones programadas, todo con la finalidad de alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

II. Objetivos del POA

General

Facilitar a través de este documento el seguimiento oportuno de las metas y sus actividades que se generan en la Unidad de Mantenimiento de acuerdo con la demanda de las diferentes dependencias que conforman el Ministerio de Cultura.

Específicos

1. Realizar mantenimientos menores en general en las instalaciones, que ocupan las dependencias de esta Institución, así como mantenimientos preventivos en equipos de aire acondicionado y equipos de bombeo.
2. Ejecutar obras específicas (adecuaciones o remodelaciones espaciales), de acuerdo con las necesidades que requiere la Institución.

3. Apoyar técnicamente en la contratación y supervisión de fumigaciones, mantenimiento de extintores, mantenimientos correctivos en equipos de bombeo y cortinas metálicas de las diferentes dependencias.

III. Análisis del Entorno.

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se cuenta con el personal, herramientas y equipos mínimos necesarios para el desarrollo de las actividades de mantenimiento de las diferentes áreas de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 40% del personal auxiliar adolece de incapacidades físicas para desarrollar algunas actividades de mantenimiento. ❖ Personal es insuficiente para atender todas las solicitudes de trabajo que ingresan a la Unidad de Mantenimiento.

Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Apoyo de la Dirección General de Administración para la gestión de utilización de fondo circulante de otras direcciones. ❖ Apoyo técnico de estudiantes de las carreras relacionadas con el dibujo técnico para que realicen sus prácticas profesionales o pasantías en apoyo a la elaboración de planos para la ejecución de actividades propias de la unidad de mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de disponibilidad inmediata para atender emergencias fuera del AMSS por contar con 2 vehículos en regular estado. ❖ El personal de la Unidad de Mantenimiento se vuelve vulnerable ante la pandemia de COVID-19 aún presente en el país y en todo el mundo, por la exposición al que se someten al momento de atender las solicitudes de trabajo, aunque se tomen las medidas de bioseguridad recomendadas.

IV. Identificación del Riesgo.

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo			
					Probabilidad	Impacto	E	A		M
RO	1. Proporcionados los servicios de mantenimiento, remodelaciones y adecuaciones a la infraestructura no patrimonial de las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura.									
RO	1.1 Ejecución de solicitudes aprobadas por las autoridades superiores para mantenimiento y jardinería.	Operacional	Posibilidad de no ejecutar las actividades de mantenimiento a tiempo por falta de recurso material o humano	Jefe de la Unidad de Mantenimiento	Medianamente probable	Serio				Riesgo alto
RO	1.2 Ejecución y formulación de proyectos de infraestructura previamente aprobados por las autoridades superiores.									

V. Gestión del Riesgo.

N°	Riesgos	Gestión del Riesgo
	Posibilidad de no ejecutar las actividades de mantenimiento a tiempo por falta de recurso material o humano	Se solicitará algunos recursos encaminados a hacer la Unidad de Mantenimiento más eficiente gracias al apoyo de la Dirección General de Administración de la cual depende, entre lo que se puede mencionar un vehículo adicional a los dos con que cuenta actualmente, contratación de más personal en la unidad y un espacio de taller en el edificio A-5 entre otros.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
LAIP	1.1 Presentar informe cada trimestre (enero, abril, julio y octubre) de la información de tipo oficios identificada que se deberá actualizar y reportar.		Memorándum e información entregada	A101.4-03 Plan Operativo Anual	Jefatura y Técnico Administrativo de la Unidad de Mantenimiento	Información	4		1			1			1							
LGDA	1. Implementado el sistema institucional de gestión documental y archivos, SIGDA, de la Unidad de Mantenimiento.	Número de acciones para implementación del SIGDA.				Acción	3	-														
LGDA	1.1 Actualización de la tabla de clasificación documental.		Tabla de Clasificación Documental Autorizada	A101.4-03 Plan Operativo Anual	Director Ad-honorem DGA	Tabla de Clasificación Documental	1						1									
LGDA	1.2 Elaborar inventarios de cada serie documental, contenidos en la tabla de clasificación		Inventarios de las series documentales elaboradas	A101.4-03 Plan Operativo Anual	Jefatura y Técnico Administrativo de la Unidad de Mantenimiento	Inventario	2							1						1		
LMA	1. Realizadas las actividades encaminadas a la preservación del medio ambiente	Número de medidas implementadas				Acción	7	\$280.00														
LMA	1.1 Separación de materiales sobrantes de actividades de mantenimiento a fin de gestionar su		Registro fotográfico impreso	A101.4-03 Plan Operativo Anual	Jefatura y Coordinadores de la Unidad de Mantenimiento	Acción	4	\$280.00			1	1				1						1



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
	desalojo en lugares autorizados que no pongan en riesgo la salud humana ni los recursos naturales																						
LMA	1.2 Cambio de luminarias fluorescentes convencionales a tipo LED en Edificio A-5		Registro fotográfico impreso	A101.4-03 Plan Operativo Anual	Jefatura y Coordinador de Electromecánica de la Unidad de Mantenimiento	Acción	3	* \$0.00			1	1	1										
Género y Diversidad	1. Desarrolladas actividades que promueven la igualdad, equidad y erradicación de la violencia y discriminación de género con personal, en los meses de marzo, junio y noviembre de 2022.	Número de participaciones				Acción	3																
Género y Diversidad	1.1 Gestión y participación en actividades relacionadas a la igualdad, equidad, no violencia y no discriminación en el ambiente laboral.		Solicitud y lista de asistencia de participación	A101.4-03 Plan Operativo Anual	Jefatura y Coordinadores de la Unidad de Mantenimiento	Participación	3				1			1						1			



MINISTERIO DE CULTURA

VII. Autorización.

Autorizado:

Mariem



Maestra Mariem Pleitez Quiñonez
Ministra de Cultura.

Revisado:

Claudia



Lcda. Claudia Ramírez de Iglesias
Directora General de Planificación y Desarrollo Institucional

Visto Bueno:

José



Lic. José Napoleón Zepeda
Director General de Administración

Hugo

Ing. Hugo Walter Tejada Huevo
Técnico Enlace

Fecha de Autorización:

MAR 2022

